



Universidad de Concepción

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

CONVOCATORIA (CALL FOR PAPERS)

VI JORNADAS DE MUJERES PENALISTAS Y CRIMINÓLOGAS

3 y 4 DE AGOSTO DE 2023

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, tiene el agrado de invitar a las académicas, investigadoras, abogadas y estudiantes, dedicadas al derecho penal o las ciencias penales y/o con interés por la materia a presentar trabajos para ser debatidos en las VI Jornadas de Mujeres Penalistas y Criminólogas.

II. MODALIDAD

El evento se desarrollará de manera presencial en el Campus Concepción de la Universidad de Concepción, los días 3 y 4 de agosto de 2023. En el evento se contará con dos conferencias magistrales, una de apertura y una de cierre, a cargo de importantes académicas invitadas, y el resto de la programación corresponderá a las ponencias enviadas por las interesadas, en alguna de los seis ejes temáticos dispuestos para la mejor organización del programa:

- A) Derecho penal parte general.
- B) Derecho penal parte especial.
- C) Derecho penitenciario.
- D) Criminología.
- E) Derecho procesal penal.
- F) Ciencias auxiliares del derecho penal (medicina legal, criminalística, sicología y psiquiatría forense).

III. PARTICIPACIÓN

1. Las interesadas deben remitir hasta el 15 de junio, al correo electrónico jornadasmujerespenalistas@gmail.com, un resumen escrito, de un máximo de una página, tamaño carta, letra Arial 11, interlineado sencillo, con el siguiente contenido: a. Título de la ponencia; b. Síntesis del tema a tratar; c. El índice o estructura preliminar del trabajo.
2. No es necesario que la ponencia a presentar sea original. Es posible presentar como ponencia un extracto relevante de un trabajo de tesis de pregrado o postgrado; un artículo científico publicado o en vías de publicación; o una ponencia utilizada o que se pretenda utilizar en otra jornada, precisamente con el objetivo de mejorar su contenido.
3. Una comisión formada por académicos de la Facultad organizadora revisará las propuestas, para organizar el programa según áreas temáticas y las ponencias seleccionadas serán comunicados el día 30 de junio.